

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el veintitres de octubre de dos mil doce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

09. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

09.01. Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Cultura

09.01.09. El Consejo de Gobierno aprueba el modelo de Anexos al convenio de cooperación educativa entre la UNED y (Institución Pública/ONG), según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a veinticuatro de octubre de dos mil doce.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Modelo Anexos Convenio colaboración (Institución Pública/ONG)	UNED_508a41aaefec_o	92121 bytes



